

Acta N° 62 de fecha 12 de setiembre de 2017.-

RESOLUCIÓN Nº 3.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/2017 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA ANUAL Y LA XII REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS (ASBA).-

Página 1 de 43

VISTO: el memorando GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 57/17 y las providencias de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 17 de marzo, 21 de abril y 23 de junio de 2017; la Resolución DNCP N° 2151/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 1 de julio de 2016; las providencias, los memorandos SB.DA. N°s. 51/17, 88/17 y 106/17 de la Superintendencia de Bancos de fechas 17 de marzo, 20 de abril, 14, 22, 23 de junio, 25 y 26 de julio de 2017; la providencia de la Gerencia General de fecha 26 de julio de 2017; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 249/17 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 6 de setiembre de 2017; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 2115/2017 y 2116/2017 fechados el 8 de setiembre de 2017; la providencia de la Presidencia de fecha 12 de setiembre de 2017; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI. y CO. N° 249/17 de fecha 6 de setiembre de 2017, la Gerencia General y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2017 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA ANUAL Y LA XII REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS (ASBA).

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado a contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY R E S U E L V E :

- 1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA XX ASAMBLEA ANUAL Y LA XII REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS (ASBA), cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.-----
- 2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.-----

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

GERARDOM. MEZA CACERES

RR LCO – SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ASBA – PAC 30 AÑO 2017